



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 22 / 23 de Marzo de 2021

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 23.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2021, de 15 de marzo del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 23,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 5 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 7 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA

00,10 horas: Del pasado domingo día 21, en la C/ Madrid, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. J..J., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

RUIDOS EN LA VIA PUBLICA Y OTRAS INFRACCIONES

23,45 horas: En la C/ Colombia, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 3 jóvenes que se encontraban reunidos en el interior de un vehículo estacionado en dicha calle, por causar molestias a la vecindad, como consecuencia de la elevada potencia a la que tenían puesto el equipo de música del vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior. También fueron denunciadas por consumo de alcohol en la vía pública y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permanecer en la vía pública, fuera del horario permitido sin causa justificada.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

17,20 horas: En la C/ Marqués de la Hermida, colisionaron dos turismos, resultando herido el conductor de uno de ellos. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

TENENCIA DE DROGAS:

19,05 horas: En la C/ Vía Cornelia, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, identifican y registran al Sr. D. O..C., incautándole una sustancia supuestamente marihuana. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS:

22,50 horas: En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. O..R. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

22,55 horas: En la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. E..P. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

23,20 horas: En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. B..A. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)